

SAC-01991-2023

San José, 8 de Diciembre de 2023

Señores(as):

Álvaro Vega Vega

**Referencia :** ACUERDO 9814- VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 05/12/2023. Informe de fin de gestión del Sr. Álvaro Vega Vega, ex jefe de la Dirección de Riesgos Corporativa. PÚBLICO

Para su conocimiento, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9814, artículo VIII del 05 de diciembre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Presidencia Ejecutiva, PE-01290-2023 del 06 de noviembre de 2023, que contiene a su vez el oficio DRIC-01271-2023 del 03 de noviembre del 2023, con el informe de fin de gestión del ex jefe de la Dirección de Riesgos Corporativa, Sr. Álvaro Vega Vega

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio PE-01290-2023 del 06 de noviembre del 2023, que contiene a su vez el oficio DRIC-01271-2023 del 03 de noviembre del 2023.

**ACUERDA:**

Dar por recibido el informe de fin de gestión del ex jefe de la Dirección de Riesgos Corporativa, Sr. Álvaro Vega Vega, contenido en el oficio DRIC-01271-2023 del 03 de noviembre de 2023 y externarle un agradecimiento por su gestión por parte de esta Junta Directiva.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Lilliana María Orozco Chinchilla, Hermann de la Fuente Ortiz, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Mónica Araya Esquivel

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 08/12/2023 10:12:47 AM